



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Servicios Eléctricos

SENo.1104-2018

12 de septiembre de 2018

Dra. Zaida Medina Sánchez

Delegada de la Dirección Financiera
Comité de Compras y Cotizaciones
Su Despacho

Distinguida Dra. Medina:

En atención a su comunicación CCC-202/2018, respecto a opinión de propuestas para reparación de transfer automático del generador eléctrico de 600 KVA en esta sede central, detallamos lo siguiente:

PROPUESTAS	OPINION
Unitrade	cumple
Prodeinca	cumple
Ingeniería y Soluciones Electromecánicas	cumple
Servicios Electromecánicos Alcantara	No cumple, no presentan posibilidad de monitoreo y están trabajando para 800 AMP, y s 2000 AMP.
Covexa	No cumple, no muestra datos ni características de este equipo y no muestra garantía

Sin otro particular al respecto, queda de usted.

Atentamente,


Ing. Angel Darío Sánchez
Encargado de Servicios Eléctricos

ADS/etg.
A-1104-18



Anexo: Comunicación CCC-202/2018 y anexos que cita.
Domingo, 10 de septiembre de 2018

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel.:809-539-5419, ext.2377
www.jce.gob.do

Jonás Lotes
Comite de Compra y Contrataciones
13/9/18 11:05 AM